



PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE LA RAZON SOCIAL
"METALES Y PLATERIA RIBERA S. A." POR UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTEN-
TE EN UNA NUEVA CAJA O ENVASE PARA GALLETAS, BIZCOCHOS Y OTRAS PASTAS.
(Grupo 6º. Clase 58ª.)

---- MEMORIA DESCRIPTIVA ----

Es una necesidad buscar siempre la manera de dar un verdadero realce a los objetos, contribuyendo casi siempre su envase como sucede en este caso por aplicarlo para contener galletas, bizcochos y otras pastas que vienen expendiéndose en cajas de cartón o metal, de modo que para poder apreciar su contenido hay necesidad de quitar su envoltorio o precinto, mientras las que motivan esta demanda como son de cristal solo o combinado con otros productos puede apreciarse desde su exterior o levantando su tapa y después se cierra sin deterioro de ninguna clase.

Para obtener esta caja se moldea la tapa y el cuerpo por los medios que se emplean para moldear los artículos de cristal, pero si contienen piezas o adornos de metal, madera, celuloide o de otras materias se fabrican por separado y después se sujetan al cristal por presión, por medio de tornillos u otro procedimiento.

Lo expuesto bastaría para comprender el objeto de esta patente pero para mejor comprensión y por vía de ejemplo detallaremos los adjuntos dibujos que representan una caja con adornos metálicos, en los cuales la fig. 1 representa la caja abierta, la fig. 2 la parte interior y exterior y la fig. 3 la caja cerrada.

En estos dibujos el cuerpo 1 de la caja es cuadrado viéndose su interior 2 donde como es natural se colocan las galletas, bizcochos u otras pastas el cual se cierra por medio de la tapa 3 cuyo centro lo forma el cristal 7 que lleva encajada en su alrededor la pieza de metal 5 en la cual va unida la parte superior de una bisagra y la inferior la sujetan los tornillos 6 al cuerpo 1 a cuyo efecto hay los correspondientes agujeros y de este modo queda sujeta la tapa.

En la parte delantera de la pieza 5 se halla la sección superior del cierre 4 y la inferior va sujeta al cuerpo 1 por medio de unos tornillos, así puede cerrarse la caja empleando una llave u otro cierre a fin de que cogiéndola del asa 9 que va sujeta por los tornillos 8 en el cristal 7 no puede quedar abierta.

Es imposible detallar las formas y tamaños de las cajas y su decorado, se hallan comprendidas las fabricadas en cristal solamente o en combinación de otras materias, las cuales pueden aplicarse de diferentes modos y configuraciones, además el cristal pueda ser de uno o más colores, liso, tallado o formando dibujos y contener cuanto convenga para hermohear las cajas ya que se emplean para artículos de lujo y sirven de adorno.

--- N O T A ---

Esta demanda debe recaer sobre UN PRODUCTO INDUSTRIAL, CONSISTENTE EN UNA NUEVA CAJA O ENVASE PARA GALLETAS, BIZCOCHOS Y OTRAS PASTAS; reivindicando la propiedad exclusiva de toda caja o envase de cristal solamente o con una o más combinaciones de metal, madera, celuloide u otros productos con o sin cierre y de diferentes colores, tamaños, formas y adornos.

Barcelona, 31 Enero 1928.

J. B. Ribera



ESCALATA BIACILE

Deposito 31 Agosto 1928

44

Fig. 1^a

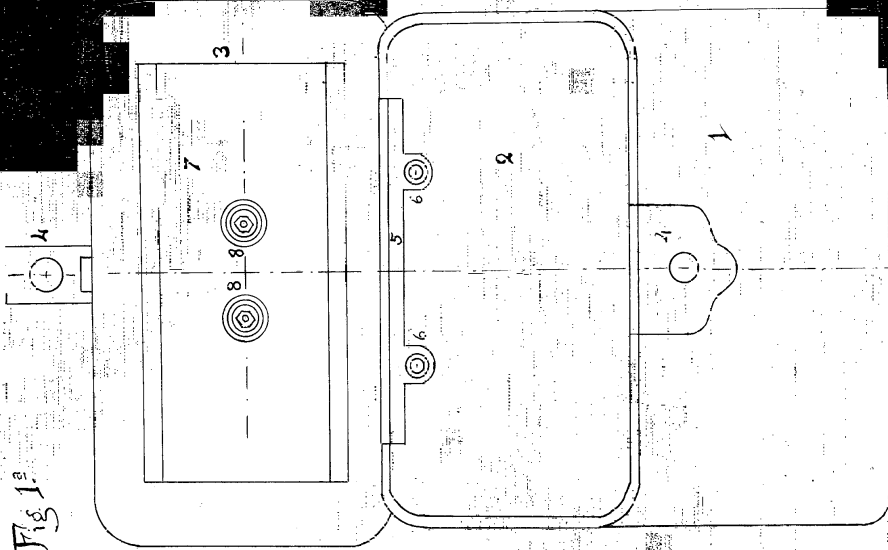


Fig. 2^a

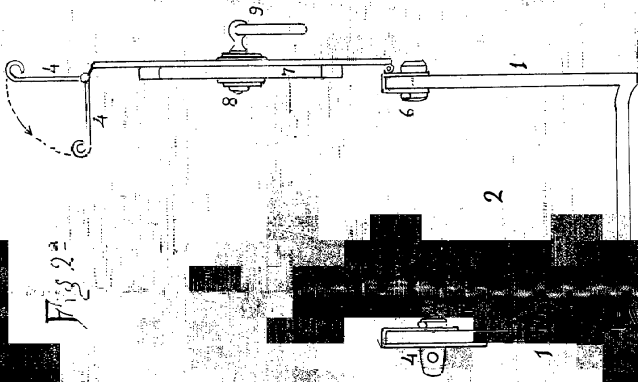


Fig. 3^a

